



La coalición mundial sobre
la mujer y el sida

MANUAL DE ESTILO **EDITORIAL** para publicaciones de la GCWA

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	3
Directrices establecidas para el uso de logotipos	3
2 PRINCIPIOS GENERALES	4
Política editorial.....	5
Derechos	5
Competencias.....	6
Directrices de estilo.....	7
Lista de control antes de enviar artículos a la GCWA.....	7
Lista de definiciones básica.....	8
Terminología preferida.....	9
3 PUBLICACIONES EN LÍNEA	10
Directrices especiales para reportajes en línea.....	10
4 FOTOGRAFÍAS	11
5 DOCUMENTACIÓN DE UTILIDAD	12
6 CONSENTIMIENTO POR ESCRITO Y AVISO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD	13
Obtención del consentimiento.....	13
Consentimiento por escrito.....	13
¿En qué casos no es necesario ningún consentimiento?	14
Consentimiento.....	14
Aviso de descargo de responsabilidad.....	16

1 INTRODUCCIÓN

La Coalición Mundial sobre la Mujer y el Sida (Global Coalition on Women and AIDS – GCWA) es una asociación internacional cuyo compromiso es reforzar los programas sobre el sida para las mujeres y las niñas. Está formada por diferentes grupos de la sociedad civil, redes de mujeres que viven con el VIH, organizaciones en favor de la mujer, organizaciones de servicios sobre el sida y el sistema de las Naciones Unidas.

Nuestra misión consiste en impulsar el liderazgo y la voluntad política para ejercer influencia sobre la legislación, las políticas, los programas y los planes de financiación existentes, con el fin de promover una acción que proporcione, tanto a niñas como mujeres, la capacidad suficiente para prevenir la infección por el VIH. Asimismo, lograr que las personas que viven con el VIH disfruten de una vida productiva y plena constituye otro de nuestras prioridades.

El objetivo de la GCWA es:

MOVILIZAR a nuestros asociados, líderes y la sociedad en general a fin de fomentar a nivel nacional la respuesta al sida específica para las niñas y las mujeres;

INFLUIR en la respuesta incluyendo con firmeza, en los planes internacionales y nacionales, las cuestiones que vayan surgiendo o aún sin solucionar;

ACTUAR llegando a múltiples asociados con vistas a reunir los recursos técnicos que los países y las comunidades necesitan para hacer frente a los desafíos que plantea la programación, y

CAPACITAR a las mujeres y niñas para que participen e influyan en las respuestas nacionales al tiempo que se fomenta la responsabilidad por los resultados obtenidos.

DIRECTRICES ESTABLECIDAS PARA EL USO DEL LOGOTIPO

- ▶ Garantizar que todas las publicaciones de la GCWA forman parte y apoyan los objetivos de la Coalición
- ▶ Proporcionar coherencia al lenguaje utilizado y a los mensajes emitidos en todas las publicaciones, tanto impresas como en línea
- ▶ Alcanzar una óptima calidad editorial
- ▶ Garantizar que los textos y las fotografías puedan ser editados rápida y fácilmente
- ▶ Conseguir que las publicaciones en línea de la GCWA se puedan localizar de la forma más sencilla posible, gracias al establecimiento de un índice básico de términos comunes que puedan ser indexados por motores de búsqueda.

2 PRINCIPIOS GENERALES

Es responsabilidad de la GCWA hacer un uso cuidado del lenguaje, puesto que este da forma a las creencias y puede influir en el comportamiento de las personas. Asimismo, conviene prestar especial atención al lenguaje y a las imágenes que contribuyen a reforzar los estereotipos, con el fin de tratar de evitarlos.

La GCWA se esfuerza por alcanzar lo siguiente:

Un **LENGUAJE** claro y respetuoso hacia las personas sobre las que versa el discurso, así como hacia sus normas culturales y sus tradiciones.

Un **EQUILIBRIO** adecuado, gracias al cual se haga hincapié en los reportajes positivos, al mismo tiempo que se ponga de manifiesto que la epidemia de sida constituye una crisis grave.

Un ambiente de **DIVERSIDAD** a través del que se garantice que las distintas voces e imágenes de las personas que viven con el VIH y el sida van a ser escuchadas y vistas.

El **RESPECTO** por los derechos de las personas que viven con el VIH y el sida. Antes de inmiscuirse en la privacidad de las personas, asegúrese de estar realizándolo bajo consentimiento informado.

Por consentimiento informado se entiende que los protagonistas de los reportajes comprenden verdaderamente las posibles consecuencias que pueda suponerles aparecer en nuestras publicaciones, sobre todo en aquellas que se hacen públicas en línea.

Todas las publicaciones de la GCWA deben proteger la privacidad de las personas. Pueden darse casos en los que algunos individuos se hallen más susceptibles de ser rechazados o de que se tomen represalias hacia ellos en sus respectivas comunidades a causa de haber accedido a contar su historia.

Las personas que viven con el VIH cuya identidad sea revelada en cualquier publicación, reportaje o fotografía tienen la obligación de leer y firmar el formulario de consentimiento de la GCWA incluido al final de este documento. La copia original del documento de renuncia debidamente firmada (ver apartado 6 de la presente) **debe** enviarse a la GCWA. Por otro lado, los entrevistados podrán acceder finalmente a contar su historia, incluso si se quieren mantener en el anonimato. En estos supuestos, será necesario tomar las medidas oportunas, a fin de que no se revele su identidad bajo ninguna circunstancia.

Asimismo, debe prestarse especial atención a la hora de identificar a niños afectados por el sida. UNICEF ha desarrollado una serie de principios, con el fin de ayudar a los periodistas que realizan reportajes sobre asuntos relacionados con niños. La GCWA, por su parte, anima a los escritores a que se familiaricen con dichas directrices.

Estas pautas están disponibles en la siguiente dirección: http://www.unicef.org/media/media_tools_guidelines.html

En el apartado 5 del presente documento pueden encontrarse este y otros enlaces de interés.

POLÍTICA EDITORIAL

Todos los artículos publicados por la GCWA deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar relacionados con temas sobre las mujeres, las niñas y el sida.
- No ir en contra de ninguna de las cláusulas recogidas en la declaración de objetivos o en los Principios de la GCWA.
- Estar fundamentados en pruebas.

Todos los reportajes publicados por la GCWA deben tener un fin específico: hacer hincapié en resultados, de manera que a través de ellos se pueda difundir la importancia y el impacto del trabajo realizado tanto por los individuos como por las organizaciones. Además, las publicaciones deben realizarse con el objetivo de compartir con todas las partes interesadas esa riqueza que proporciona la experiencia y el conocimiento.

La GCWA da prioridad a los contenidos que:

- Ayuden a ilustrar la situación.
- Proporcionen conclusiones y análisis que puedan ayudar a otros a conseguir resultados.
- Se centren en las áreas temáticas más destacadas, así como en los debates que estén en curso (tema del mes).
- Traten sobre la situación existente a nivel nacional (de país).
- Colaboren en la construcción de una visión general de un problema particular.

Asimismo, tendrán preferencia aquellos que sean pertinentes desde el punto de vista cronológico (salvo algunas excepciones, no tendrán una antigüedad mayor de tres meses).

El plagio, entendido como el uso no autorizado o reconocido de un texto, una fotografía o cualquier otro tipo de material incluido en los reportajes enviados, no se permitirá bajo ningún concepto.

DERECHOS

Las publicaciones escritas y las fotografías no suelen ser actividades remuneradas por la GCWA. El personal de nuestros asociados especializado en este campo será el encargado de redactar la mayoría de los reportajes, los cuales también serán publicados (esto es, reeditados) en otros sitios web.

La GCWA goza de los derechos de propiedad intelectual (copyright) de todos los reportajes que adquiere. Los autores de los mismos, por su parte, gozarán del derecho a solicitar una cesión de derechos de autor, en el supuesto de que desearan divulgarlos en otras publicaciones, y siempre de acuerdo con lo firmado por las respectivas partes en los documentos de renuncia. En el caso del resto de los reportajes, la organización creadora deberá garantizar a la GCWA los derechos mundiales no exclusivos necesarios para el uso de dicho material en todos los medios de comunicación, incluyendo a título enunciativo y no limitativo su impresión, su distribución en línea o su inclusión en un grupo de materiales similares.

En lo que a las fotografías se refiere, tal y como aparece indicado en el Apartado 4, la GCWA hará mención del fotógrafo (normalmente, en el pie de foto), pero este no recibirá compensación económica alguna por el uso de dicho material. El uso que la GCWA realiza del mismo es no exclusivo; es decir, el fotógrafo puede vender su trabajo, siempre y cuando dicha acción no contravenga ninguna de las cláusulas incluidas en el documento de renuncia.

Los reportajes publicados por la GCWA incluirán en su cabecera los siguientes datos:

AUTOR/ES – Escrito por (escritor/es y organización/es creadores del reportaje)

ORIGEN – Creado por (organización que redactó el documento)

FECHA DE CREACIÓN – En formato día/mes/año

COPYRIGHT – Donde sea conveniente, incluir lo que sigue a continuación: “Copyright © 20XX, (organización creadora o GCWA). Todos los derechos reservados”.

AVISO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMPETENCIAS

El Comité editorial, compuesto por cinco miembros, será el encargado de supervisar la política editorial de la GCWA.

Las competencias de dichos miembros serán las siguientes:

- Someter a evaluación la política editorial dos veces al año.
- Dar consejos cuando aparezcan discrepancias o se realicen peticiones por parte de las asociaciones afiliadas en lo que se refiere a la toma de decisiones sobre publicar o no publicar algún artículo en concreto.
- Remitir un informe anual al Comité directivo y recomendar medidas.

El Comité editorial está formado por:

- El responsable del Departamento de comunicación de la GCWA
- El webmaster de la GCWA
- Un representante del Comité de Dirección
- Un webmaster de alguna de las organizaciones asociadas
- Un responsable del Departamento de comunicación de alguna de las organizaciones asociadas

DIRECTRICES DE ESTILO

La GCWA prefiere un estilo simple, directo, claro y conciso. Siempre que sea posible, los mensajes clave deberán resaltar en la estructura general de la página. Este efecto suele conseguirse repitiéndolos en una fuente de mayor tamaño.

ORACIONES: Es importante utilizar oraciones activas, puesto que el objetivo es transmitir un mensaje positivo al lector.

Ejemplo de oración incorrecta: La idea de que el VIH podía transmitirse a través de los insectos fue abordada por Lillian Smith, quien...

Ejemplo de oración preferible: La población local temía que el VIH pudiera transmitirse a través de los insectos. Por ello, Lillian Smith realizó sus propias investigaciones para rebatir dicha idea. Su organización comenzó...

EVÍTESE UTILIZAR SIGNOS DE EXCLAMACIÓN

NOMBRES: Cuando aparezcan nombres propios, lo más pertinente es utilizar, en primer lugar, el nombre completo. Si se repite a lo largo del texto, conviene emplear los títulos de “Sr.” y “Sra.”. Otros como “Dr.”, deberán ir acompañados del apellido/s cuando vuelvan a aparecer en el discurso.

Ejemplo:

“Se deben incluir respuestas específicas para niñas y mujeres en los planes nacionales sobre el sida”, afirmó la directora de la GCWA Kristan Schoultz.

ESCRÍBASE PRIMERO EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN Y DESPUÉS EL DE LA PERSONA. En la designación tendrá que especificarse el nombre de la organización que representa la persona citada, así como su posición o cargo.

Ejemplo:

“Los niños del colegio dieron la bienvenida a la directora de la GCWA, la Doctora Kristan Schoultz, a su llegada a...”.

Opción menos correcta:

“Los niños del colegio dieron la bienvenida a la Doctora Kristan Schoultz, directora de la GCWA, a su llegada a...”.

La GCWA utiliza el **español (España)** en todas sus publicaciones.

LISTA DE CONTROL ANTES DE ENVIAR ARTÍCULOS A LA GCWA

- ▶ ¿El artículo está relacionado con las mujeres y el sida?
- ▶ ¿Va en contra de alguna de las cláusulas recogidas en la Misión o en los Principios de la GCWA?
- ▶ ¿Se le ha proporcionado a todas las personas mencionadas en el artículo la información necesaria sobre las posibles consecuencias que puede acarrear el hecho de que sus nombres aparezcan publicados? ¿Han firmado un consentimiento por escrito que lo confirme?
- ▶ ¿El artículo está fundamentado en pruebas?

- ▶ ¿Se comprobaron todos los hechos relatados y las cifras incluidas en el artículo?
- ▶ ¿Se ha comprobado si los nombres propios y los cargos son correctos en lo que a su ortografía y traducción al inglés se refiere?
- ▶ ¿Los nombres institucionales son correctos? ¿Se ha comprobado que la traducción oficial de los nombres propios al inglés es correcta?
- ▶ ¿Las oraciones son cortas y simples?
- ▶ ¿Los párrafos son pequeños; es decir, no tienen más de cuatro oraciones ni más de entre 50 y 70 palabras cada uno?
- ▶ ¿Se incluyen en el artículo ejemplos ilustrativos a través de los que se represente claramente cómo funcionaría la idea si se pusiera en práctica?
- ▶ ¿El artículo contiene, además, una lista de documentación complementaria para obtener más información acerca del tema, como por ejemplo páginas web o reportajes recientemente publicados que estén relacionados con el asunto tratado?
- ▶ ¿En el artículo se utilizan términos de alguna jerga específica que no sean transparentes o que no estén explicados adecuadamente?

LISTA DE DEFINICIONES BÁSICA

VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH): En las publicaciones de la GCWA, tras la primera aparición del término, conviene utilizar la abreviatura VIH. El término completo puede utilizarse en títulos.

SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA): En las publicaciones de la GCWA, tras la primera aparición del término, es posible emplear únicamente la palabra “sida”. El término completo puede utilizarse en títulos.

VIH/SIDA; VIH y sida: Conviene utilizar VIH, siempre y cuando no se especifique claramente que se quiere hacer referencia al sida. Ejemplos: personas que viven con el VIH, prevalencia del VIH, prevención del VIH, pruebas del VIH, enfermedades relacionadas con el VIH, casos de sida, niños vulnerables a causa del sida, niños huérfanos a causa del sida, respuesta al sida, programa nacional sobre el sida, organizaciones de servicios contra el sida. Tanto “epidemia de VIH” como “epidemia de sida” son correctas.

GÉNERO Y SEXO: El término “sexo” se refiere a las diferencias biológicamente determinadas, mientras que el término “género” designa las diferencias que existen en lo que atañe a las funciones sociales y a las relaciones entre hombres y mujeres. Las funciones asignadas según el género se aprenden por medio de la socialización y varían mucho dentro de cada cultura, y entre una cultura y otra. Además, están condicionadas por la edad, la clase social, la raza, el origen étnico y la religión, así como por el entorno geográfico, económico y político.

Véase el apartado 5 del presente documento para consultar un enlace con definiciones más detalladas.

TERMINOLOGÍA PREFERIDA

USOS DESACONSEJADOS	USOS PREFERIBLES
Virus del sida	No existe un “virus del sida”. El virus asociado con el sida se denomina virus de la inmunodeficiencia humana, o VIH. Nótese que la expresión “el virus del VIH” es redundante. Utilícese simplemente VIH.
Infectado por el sida	Evítese el término “infectado”. Nadie puede infectarse por el sida porque no es un agente infeccioso. El sida es un término de vigilancia que define un síndrome de infecciones y enfermedades oportunistas que pueden desarrollarse cuando se acentúa la inmunosupresión y se desencadena el proceso continuo de la infección por el VIH, desde la infección primaria hasta la muerte. Utilícese “personas que vive con el VIH” o “persona VIH-positiva”.
Prueba del sida	No existe una “prueba del sida”. Utilícese “prueba de anticuerpos contra el VIH” o “prueba del VIH”.
Víctima del sida	La palabra “víctima” es discapacitante. Utilícese “persona que vive con el VIH”. El término sida solamente debe usarse para hacer referencia a una persona con diagnóstico clínico de sida.
Paciente de sida	El término “paciente” solo debe utilizarse en el contexto de un establecimiento clínico. Utilícese preferiblemente “paciente en estado avanzado con enfermedad relacionada con el VIH” o “paciente con enfermedad relacionada con el VIH”.
Riesgo de sida	Utilícese “riesgo de infección por el VIH” o “riesgo de exposición al VIH”.
Grupos de alto o mayor riesgo	Utilícese “poblaciones clave de mayor riesgo” (clave tanto para la dinámica de la epidemia como para la respuesta a la epidemia). Ver también “grupos vulnerables”.
Grupos vulnerables	Las poblaciones vulnerables son diferentes de las poblaciones clave. Es posible que las poblaciones vulnerables estén sujetas a ciertas presiones o circunstancias sociales que les conviertan en poblaciones más expuestas a las infecciones, entre las que se incluye el VIH. Ver también “grupos de alto o mayor riesgo”.
Trabajador sexual comercial	Utilícese “trabajador sexual”, “comercial sexual”, o “mujeres/hombres que venden servicios sexuales”.
Prostituta	Utilícese solamente para referirse a la prostitución juvenil; en otros casos, utilícese trabajador sexual o profesional del sexo.
Usuario de drogas intravenosas	Utilícese “usuario o consumidor de drogas inyectables”. Las drogas pueden inyectarse por vía subcutánea, intramuscular o intravenosa.
Compartir (agujas, jeringas...)	Utilícese “equipo de inyección no esterilizado” si se hace referencia al riesgo de exposición al VIH, y “equipo de inyección contaminado” si se tiene conocimiento de que el equipo contiene el VIH o ha tenido lugar la transmisión del VIH.
Luchar contra el sida	Utilícese “respuesta al VIH”.
Basado en pruebas o en la evidencia	Utilícese “fundamentado en pruebas”.
Tasa de prevalencia del VIH	Utilícese simplemente “prevalencia del VIH”. La palabra “tasa” tiene la connotación de paso del tiempo y aquí no debería emplearse.
Acrónimos y abreviaturas	Evítese utilizarlos. Tal y como aparece indicado anteriormente, escríbanse todos los términos de forma completa cuando se mencionan por primera vez.

3 PUBLICACIONES EN LÍNEA

Entre nuestras publicaciones en línea es posible encontrar el sitio web de la GCWA, prensa, alertas por correo y blogs, así como nuevos métodos de comunicación en línea, tan en auge estos días, como las redes sociales (por ejemplo, Facebook).

El sitio web de la GCWA (www.womenandaids.net) se creó con el objetivo de ser un gran centro neurálgico en el que los usuarios pueden encontrar información relacionada con la respuesta para las mujeres sobre el sida, práctica y totalmente actualizada. Por el contrario, el sitio web no es un corpus de información ni pretende convertirse en un portal web. Ahora bien, tiene un valor añadido: ha sido especialmente diseñado para tratar las necesidades de las niñas y las mujeres; y es este requisito el que sirve de filtro en sus publicaciones.

Asimismo, cabe destacar que la web de la GCWA contendrá cada vez más enlaces a otros portales y centros de recursos para obtener todo tipo de referencias, entre los que se encuentran también los sitios web de los asociados de la GCWA, de manera que actuará como un gran centro de búsqueda de información.

Finalmente, este tratamiento especial de los temas relacionados con las niñas y las mujeres también se mantendrá en el resto de las publicaciones en línea de la GCWA.

DIRECTRICES ESPECIALES PARA REPORTAJES EN LÍNEA

En el caso de las publicaciones en línea, existe una serie de normas específicas, a fin de lograr los siguientes objetivos:

- Garantizar que los reportajes pueden editarse rápida y fácilmente.
- Garantizar que todos los motores de búsqueda, como por ejemplo Google, pueden organizar adecuadamente dichos reportajes.
- Conservar la atención de los lectores.
- Garantizar la consistencia de los reportajes en el tiempo.

TÍTULO Y PÁRRAFO INTRODUCTORIO: Al igual que sucede en un periódico bien redactado, el título y el párrafo introductorio deben explicar, de forma clara, el tema del reportaje para así lograr que los lectores sigan leyendo.

TITULAR/TÍTULO: Utilícense palabras clave en el título. Por ejemplo, si el reportaje trata sobre un activista local, en el título deberían aparecer las palabras “activista” y “local”. Si, por otro lado, versa sobre una determinada estrategia de mitigación, en el título debería incluirse la palabra “estrategia”.

PEQUEÑA INTRODUCCIÓN PARA LA PÁGINA PRINCIPAL: Este resumen deberá aparecer en la página principal y atraer al lector, puesto que, de lo contrario, abandonaría el sitio web y visitaría otro.

4 FOTOGRAFÍA

Todas las fotografías deben enviarse con leyendas en las que se detalle información acerca de las personas que aparecen en ellas, el lugar, la fecha y el pie de foto.

CONSENTIMIENTO: Todas las fotografías, incluidas las de personas VIH-positivas, deben ir acompañadas de un formulario de consentimiento debidamente firmado (ver apartado 6 del presente documento). Dicho formulario puede descargarse en nuestro sitio web www.womenandaids.net. La copia original del documento de renuncia debidamente firmada (ver apartado 6 de la presente) **debe** enviarse a la GCWA. Las fotos de personas que viven con el VIH que no vengán acompañadas del mencionado documento no se utilizarán. Por otro lado, los entrevistados podrán acceder finalmente a contar su historia, incluso si se quieren mantener en el anonimato. En estos supuestos, será necesario tomar las medidas oportunas, a fin de que no se revele su identidad bajo ninguna circunstancia.

FORMATO: Las fotografías deben enviarse en un formato digital estándar, como JPEG (preferiblemente), PNG o TIFF hasta un máximo de 800x400 píxeles.

CALIDAD: No se publicarán fotografías de mala calidad. Antes de enviar cualquier fotografía, conviene comprobar lo siguiente:

- La foto no aparece sobreexpuesta.
- Los colores claros no molestan a la vista.
- En la foto no hay zonas oscuras gracias a la utilización del flash.
- La persona no ha sido fotografiada a contraluz.

ENCUADRE: Por lo general, las fotos deben hacerse a 1-5 metros de distancia. Si la foto no ha sido bien encuadrada, es probable que no la utilicemos.

RETRATOS: Las fotografías deben mostrar a las personas en una situación activa; por ejemplo, en su mesa de trabajo (no posando para la cámara), en un hospital, en una concentración o simplemente en la calle con el movimiento de la vida en comunidad de fondo.

MENCIONES: La GCWA hará mención del fotógrafo (por lo general, en el pie de foto), pero este no recibirá compensación económica alguna por el uso de dicho material. El uso que la GCWA realiza del mismo es no exclusivo; es decir, el fotógrafo puede vender su trabajo, siempre y cuando dicha acción no contravenga ninguna de las cláusulas incluidas en el documento de renuncia.

5 DOCUMENTACIÓN DE UTILIDAD

NUEVE PRINCIPIOS ÉTICOS PARA ESCRIBIR SOBRE EL SIDA

<http://www.journaids.org/ethics.php>

ORIENTACIONES TERMINOLÓGICAS DE ONUSIDA

http://data.unaids.org/pub/Manual/2008/JC1336_unaids_terminology_guide_en.pdf

DIRECTRICES DEL UNICEF PARA LA MENCIÓN DE NIÑOS EN LOS REPORTAJES

http://www.unicef.org/media/media_tools_guidelines.html

MANUAL DE ESTILO DE LA GCWA

<http://www.womenandaids.net>

MANUAL DE ESTILO DE LA OMS

http://whqlibdoc.who.int/hq/2004/WHO_IMD_PUB_04.1.pdf

6 CONSENTIMIENTO POR ESCRITO Y AVISO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Siempre que sea posible, conviene entrar en contacto con las personas que van a ser entrevistadas o a las que se les va a sacar una fotografía antes de emprender cualquier acción. Tras esa primera toma de contacto, es importante presentarse, ser respetuoso y explicar la finalidad de la propuesta o visita que se está realizando, así como las razones por las que se quiere realizar preguntas o fotografías. En entornos sanitarios, se debe hablar con el director del centro médico antes de comenzar a fotografiar a trabajadores del sector o a cualquier paciente (es recomendable pedirles permiso a ellos también).

Ej.: “Disculpe, estoy sacando fotografías/preparando un reportaje para la GCWA. ¿Le importaría que le sacase una foto/incluyese su testimonio en mi artículo?”

En el supuesto de que la comunicación no fuese posible a causa de la lengua utilizada por ambas partes, utilícese a un intérprete o hágase uso del lenguaje corporal. En último caso, lo más conveniente es sonreír, asentir y señalar la cámara antes de disparar. Además:

- Si es posible percibir algún sentimiento de desgana, confusión o desprecio, evítese sacar fotos/hacer preguntas.
- Respétese el derecho de las personas a no permitir que sean fotografiadas/entrevistadas.
- Si se viaja con alguien que hable la lengua del lugar, es aconsejable pedirle que traduzca las oraciones en las que se pide consentimiento.
- Búsquese a un adulto que tenga autoridad suficiente como para firmar el consentimiento en nombre de un menor de edad.

CONSENTIMIENTO POR ESCRITO

Puede darse el caso de que los documentos escritos no sean comprensibles para personas que hablan una lengua diferente, personas cuyo nivel de alfabetización es bajo o gente que vive en culturas en las que las fotografías o los trabajos de publicación no forman parte del día a día. Por esta razón, la GCWA exige que los periodistas y fotógrafos que le vayan a enviar material acaten las siguientes normas:

- Preparar formularios de consentimiento con suficiente tiempo de antelación en la lengua local de la zona que se disponen a visitar.
- En el supuesto de que esto último no sea posible, tradúzcase dicho formulario oralmente para que los protagonistas de la fotografía puedan comprenderlo. Utilícese un intérprete si es necesario.

¿EN QUÉ CASOS NO ES NECESARIO NINGÚN CONSENTIMIENTO?

No es necesario obtener ningún tipo de consentimiento en los siguientes supuestos (siempre y cuando no se indique lo contrario en el presente documento):

- Cuando aparezcan personas que no puedan ser reconocidas en público (o cuando su rostro o cualquier otro de sus rasgos distintivos salgan oscuros).
- Personajes públicos en un acto social público (por ejemplo; famosos, representantes de gobiernos en conferencias o comidas).
- Multitudes (por ejemplo, en una calle muy comercial).

CONSENTIMIENTO

Yo, el abajo firmante, acepto de forma voluntaria que yo y/o el menor de edad referenciado a continuación (del cual afirmo ser representante legal) sea/seamos fotografiado/s o entrevistado/s por un periodista que trabaja para y en representación de la GCWA.

Asimismo, declaro por la presente que autorizo a la GCWA (Coalición Mundial sobre las Mujeres y el Sida) a utilizar, reproducir, publicar y distribuir (o a haber usado, reproducido, publicado y distribuido) con total libertad las fotografía(s) en las que aparezco yo o el menor de edad referenciado a continuación (del cual afirmo ser representante legal), en cualquiera que sea el formato elegido y a través de cualesquiera medios de comunicación, a fin de promover las actividades realizadas por la GCWA en la búsqueda de una respuesta al VIH/sida, incluyendo a título enunciativo y no limitativo publicaciones, pósters, material audiovisual, páginas web y documentos publicitarios con un contenido semejante al indicado. En concordancia con lo anteriormente expuesto, acepto que la GCWA tendrá – según el ejercicio de su potestad- el derecho a cambiar, editar y/o trata la(s) fotografía(s), siempre y cuando mi imagen o la del menor cuyo nombre aparece abajo indicado, así como el lugar en el que se hicieron las fotografías, se puedan identificar perfectamente.

Asimismo, declaro por la presente que concedo a la GCWA los derechos necesarios para sobrescribir la fotografía con algún texto o cita, según sea menester. En estos supuestos, ONUSIDA añadirá la siguiente exoneración de responsabilidad a la(s) fotografía(s): “El texto impreso sobre la(s) fotografía(s) no refleja necesariamente la opinión, el punto de vista o las creencias de la(s) persona(s) que aparecen en ella(s)”.

Marcando “SÍ” o “NO” en la línea que sigue a continuación, indicaré si finalmente accedo a permitir que la GCWA utilice mi nombre en los pies de foto que aparecen bajo mi imagen:

SÍ

NO

Si no marco ninguna casilla, se considerará que he omitido dicha permisión.

Por la presente pongo de manifiesto, además, que me hallo en total conocimiento de que las fotografías pasarán a ser propiedad de la GCWA. La GCWA, por su parte, podrá utilizar las fotografías sin mi previa aprobación con las finalidades arriba expuestas, sin ningún tipo de carga económica y en cualquiera de los países del mundo.

Asimismo, afirmo que se me ha explicado el contenido de este documento y que comprendo su significado.

NOMBRE:

FECHA:

NOMBRE DEL MENOR:

NOMBRE DEL FAMILIAR O TUTOR:

DIRECCIÓN COMPLETA:

FIRMA:

PARA USO DEL FOTOGRAFO

NOMBRE DE LA FOTOGRAFÍA:

PROYECTO:

NOMBRE DEL ARCHIVO/TAMAÑO #:

NOMBRE DE LA CARPETA/ DEL VÍDEO:

PIE DE FOTO/NOTAS:

FECHA:

El fotógrafo o el cámara se harán responsables de que todos los formularios aparezcan firmados, así como de enviar toda la documentación a la Secretaría de la GCWA, en Ginebra. Por favor, envíese copia a:

Andrés A. López
 Asesor de comunicación
 Coalición Mundial sobre la Mujer y el Sida (GCWA)
 20, Avenue Appia CH-1211 Ginebra 27, Suiza
 Teléfono: +41 (0)22 791 4724 – Correo electrónico: media@womenandaids.net


AVISO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El siguiente descargo de responsabilidad podrá ser incluido en cualquier publicación de la GCWA o de alguno de sus asociados que lleve el logotipo de la GCWA.

© Coalición mundial sobre la mujer y el sida, 2009

Reservados todos los derechos. Las publicaciones realizadas por la GCWA se pueden solicitar en el Departamento de comunicación de la GCWA. La GCWA autoriza la reproducción parcial de sus publicaciones, siempre y cuando se conserven las mismas citas que las del original. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la GCWA o cualquiera de sus asociados, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la GCWA o cualquiera de sus asociados los apruebe o recomiende con preferencia sobre otros análogos a los que no se hace referencia. Salvo error u omisión, las marcas registradas de artículos o productos de esta naturaleza se distinguen por una letra inicial mayúscula.

La GCWA y/o sus asociados han tomado las precauciones necesarias, a fin de comprobar toda la información contenida en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye bajo ningún tipo de garantía, ni de forma implícita ni explícita. La interpretación y el uso de este material es responsabilidad el lector. Ni la GCWA ni ninguno de sus asociados se harán cargo, en ningún caso, de los daños que se pudieren derivar de su uso.





**La coalición mundial sobre
la mujer y el sida**

Coalición mundial sobre la **mujer y el **sida** (GCWA)**

20, Avenue Appia CH-1211 Ginebra 27, Suiza

Tel.: +41 22 791 3770

Fax: +41 22 791 4188

Correo electrónico: info@womenandaids.net

<http://www.womenandaids.net>

La Coalición Mundial sobre la Mujer y el Sida (Global Coalition on Women and AIDS – GCWA) es una asociación internacional cuyo compromiso es reforzar los programas sobre el sida para las mujeres y las niñas. Está formada por diferentes grupos de la sociedad civil, redes de mujeres que viven con el VIH, organizaciones en favor de la mujer, organizaciones de servicios sobre el sida y el sistema de las Naciones Unidas.

Nuestra misión consiste en impulsar el liderazgo y la voluntad política para ejercer influencia sobre la legislación, las políticas, los programas y los planes de financiación existentes, con el fin de promover una acción que proporcione, tanto a niñas como mujeres, la capacidad suficiente para prevenir la infección por el VIH. Asimismo, lograr que las personas que viven con el VIH disfruten de una vida productiva y plena constituye otro de nuestras prioridades.